

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2020/157 *Modificación de las Ofertas de Empleo Público de los años 2004, 2014 y 2016 de la Diputación Provincial de Jaén y sus organismos autónomos.*

Anuncio

Por Resolución núm. 28 de fecha 15 de enero de 2020 de la Diputada de Recursos Humanos (P.D. Resolución nº 775 de 17/07/19), se aprueba la modificación de la Ofertas de Empleo Público de los años 2004, 2014 y 2016 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación a lo determinado en el artículo 5 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, de reglas Básicas y Programas Mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios al servicio de las Entidades Locales, se hace pública la modificación de la Ofertas de Empleo Público de 2004, 2014 y 2016 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, en relación a las plazas que se detallan:

* Oferta de Empleo Público de 2004

Plantilla de Funcionarios

Plazas de Nuevo Ingreso

Donde dice:

- Grupo según art. 25 Ley 30/84: D, Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios, Nº de vacantes 1, Denominación: Conductora/or.

Debe decir:

- Grupo según art. 76 RDL 5/2015: C1, Clasificación: Escala: Administración General, Subescala: Administrativa, Número de Plazas: 1.

* Oferta de Empleo Público de 2014

Plantilla de Funcionarios

Plazas de Nuevo Ingreso

Donde dice:

- Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Auxiliar, Denominación: Delineante, Grupo C1, Número de Plazas: 1

Debe decir:

- Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Técnico Superior, Denominación: Técnica/o Superior en Edificación y Obra Civil, Grupo B del art. 76 del RDL 5/2015, Número de plazas 1.

* Oferta de Empleo Público de 2016

Plantilla de Funcionarios

Plazas de Promoción Interna

Quedan suprimidas las siguientes plazas:

- Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Categoría Rama Sanitaria, Denominación Auxiliar de Enfermería, Grupo C2, Número de plazas 2.

Jaén, a 16 de enero de 2020.- La Diputada de Recursos Humanos (P.D. Resol. nº 775 de 17/07/19), PILAR PARRA RUIZ.